

Instrucción en el Hogar

Declaración Anual de Intención · RCW 28A.200.010

PRESENTAR ANTE Departamento de Registros del Distrito, Distrito Escolar de North Kitsap
DIRECCIÓN 18360 Caldart Ave. NE, Poulsbo, WA 98370
CORREO ELECTRÓNICO districtrecords@nkschools.org
TELÉFONO / FAX (360) 396-3098 · Fax (360) 396-3935

USO DE LA OFICINA DEL DISTRITO

El padre, madre o tutor cuyo hijo o hija recibirá instrucción en el hogar en lugar de asistir a una escuela pública, a una escuela privada aprobada o a un programa de extensión de una escuela privada aprobada debe presentar esta declaración ante el distrito una vez cada año escolar, antes del 15 de septiembre o dentro de las dos semanas posteriores al inicio de cualquier trimestre o semestre escolar. Una sola declaración cubre a todos los hijos del hogar; anótelos a todos abajo.

Declaro que soy el padre, madre, tutor o custodio legal del hijo o hijos que se enumeran abajo, y que cada uno tiene entre ocho y dieciocho años de edad y por lo tanto está sujeto al capítulo 28A.225 RCW, Asistencia Obligatoria. Tengo la intención de brindarles instrucción en el hogar según se define en RCW 28A.225.010(4). Si una persona certificada supervisará esa instrucción, he marcado la casilla de abajo.

DECLARACIÓN DECLARATION

AÑO ESCOLAR · SCHOOL YEAR

NOMBRE DE CADA HIJO

FECHA DE NACIMIENTO

Una persona certificada en el estado de Washington conforme al capítulo 28A.410 RCW supervisará esta instrucción en el hogar.

FIRMA DEL PADRE, MADRE O TUTOR PARENT OR GUARDIAN SIGNATURE

FIRMA · SIGNATURE

FECHA · DATE

Haga clic para firmar electrónicamente, o firme aquí con tinta.

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O TUTOR EN LETRA DE MOLDE

TELÉFONO · PHONE

CORREO ELECTRÓNICO · E-MAIL

DIRECCIÓN · STREET ADDRESS

CIUDAD · CITY

ESTADO · STATE

CÓDIGO POSTAL · ZIP

La ley · RCW 28A.200.010(1)(a) Instrucción en el hogar: deberes de los padres · última reforma en 2019 · texto oficial en inglés

Each parent whose child is receiving home-based instruction under RCW 28A.225.010(4) shall have the duty to: (1) File annually a signed declaration of intent that he or she is planning to cause his or her child to receive home-based instruction. The statement shall include the name and age of the child, shall specify

whether a certificated person will be supervising the instruction, and shall be written in a format prescribed by the superintendent of public instruction. Each parent shall file the statement by September 15th of the school year or within two weeks of the beginning of any public school quarter,

trimester, or semester with the superintendent of the public school district within which the parent resides or the district that accepts the transfer, and the student shall be deemed a transfer student of the nonresident district. Parents may apply for transfer under RCW 28A.225.220.